

El Porvenir Castellano

Año XXII
Número 1587

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.—Se publica Lunes, Miércoles y Viernes.

FRENQUO
CONCERTADO

Director: Bienvenido Calvo Hernández

SORIA, 9 de Marzo de 1934

Administrador: Marcelo Reglero Pérez

La riqueza ganadera en España

Cuenta el P. Mariana en su famosa «Historia de España» que durante once siglos la riqueza de todos los pueblos era únicamente la ganadería y no tenían más oficio ni empleo que la crianza de ganados y la pastoría ni otro fruto que el que producían las ricas y variadas especies que cuidaban. La provincia más rica del Orbe era, a creer al famoso historiador, ésta.

Se dice que en aquellos tiempos fabulosos la presa más acaeciada por Hércules era el ganado vacuno; los caballos eran tan hermosos que parecían frutos del viento y del ganado lanar dices tanto los libros de Berrón y Columela que resultan hipócritas sus ponderaciones.

Así se comprenden y pueden admitirse los elogios que otros historiadores tan renombrados como Plinio y Strabón dedican a los vestidos de España, a las lanas y a las pieles y así puede hallar igualmente justificación para el más leído en las viejas costumbres nacionales el afán de conservar aquella riqueza que envuelven las primeras leyes de España en las que se hallan providencias para la conservación de los ganados, conforme con las primarias del Honrado Concejo de la Mesta.

Conviene que nuestros labradores reparen un momento en las primeras leyes de defensa del ganado lanar.

En la primera se manda que se deje libre «el pasto de paso a los ganados en campo abierto». En la segunda que «se prohíba hacer dehesas o embarazar el uso de los baldíos».

He aquí clarísimo el origen de los privilegios que después ha refundido la ordenanza de la Mesta para que las cañadas estén abiertas así como los pasos, las coladas y las veredas.

Ahora el afán noble de enriquecimiento ha puesto torceduras en las cosas naturales y se roturan las dehesas y los baldíos y se hunde el arado en las entrañas de los montes y de tierras flojas que solo producen cereal a fuerza de gastos en abonos minerales y en preparación continua, iaceante y costosa de la tierra. Los labradores van convenciéndose de que trabajan con error y sin provecho, pero no se atreven a oponerse a esa costumbre antieconómica. En los pequeños pueblos se parcela todo y todos los vecinos—aún los que no son labradores ni ganaderos—piden su suerte vecinal.

Bien quisiera contribuir desde esta tribuna periodística a deshacer ese error. Se comprende que entre aquellos siglos y el presente se impongan aquellas transiciones que el desarrollo de la Agricultura y de la Industria han creado.

Por otra parte el régimen de propiedad ha obligado a modificar el aprovechamiento de la tierra, pero si la agricultura es posterior a la ganadería no hay que ensalzar tanto aquella que destrozos está impidiendo una razonada y científica distribución de la tierra para labores de una parte, y de otra, de prados y bosques.

El ideal para los labradores sorianos debería ser el de usar para el cultivo las tierras buenas, perfeccionando las labores y seleccionando las semillas y reservar para pastos las tierras malas que deberían ser aprovechadas en régimen colectivo, conforme explicaremos próximamente.

Bienvenido Calvo

la crítica severa del lector y de la opinión, fundada en las observaciones o estudio que se hagan de los problemas que trate o que defienda. Y en esta función noble de adoctrinar y afeccionar en lo posible las cuestiones periodísticas para la opinión, tiene el que escribe su misión, esa delicada misión de enjuiciar los problemas más interesantes que deban enjuiciarse. Va perdiéndose el concepto formal y noble del periódico olvidándose de nuestra propia dignidad y situando al lector en el bajo nivel de nuestras pasiones. Estas letras de molde, veriles en estas tribunas, tienen una responsabilidad estrecha para el que las envía y las firma, si cuando se hacen persigue una finalidad educativa o de visión periodística. A pesar de la libertad que aparentemente disfruta el hombre para escribir y que en sí existe una rigida depuración de nuestros escritos por la opinión que los critica, y hace que un periódico no pueda ser lo que cada uno quisiera que fuese.

Podrá decirse y acaso con razón que la prensa es un instrumento político de defensa y de propaganda que busca su economía en el lector. Es verdad. Pero qué se diría de un abogado o de un fiscal si en sus defensas, por buscar el cliente y el prestigio, llegasen a perder la visión de la dignidad.

Defensa y lucha, sí; pero noble, honradísima, comprensiva; sin odios ni rencores, sin bajas pasiones; lucha de ideas contra ideas, de razones, de argumentos de inteligencia. Lucha de hombres sensatos, de posiciones políticas encontradas y que al escribir lo hagan pensando en la idea y en el servicio a sus convicciones. Esta lucha es útil y necesaria, es la lucha de la vida, es la que no condenamos y aplaudimos.

Pero las tristes lecciones que diariamente vemos, nos han hecho pensar en la desviación de esa conducta siquida del hombre público perdiéndose como decimos el valor de la prensa ante la opinión.

Si la juventud actual siente el mismo fenómeno de generación periodística, y quiere salvárla, debe ir colocándose en otra postura diametralmente opuesta a esta triste decadencia a que aludimos y se ha de situar en actitudes, de algún fondo liberal.

David R. González Lafuente

Aspectos

MISSIONEROS DE LA CULTURA

Dábamos cuenta en nuestro número anterior de la admirable conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid, por nuestro querido amigo y compañero, el Inspector de primera Enseñanza Gerardo Manrique, que llevado de un gran sorianismo y plástico de conocimientos en materia escolar, sobradamente divulgada por él en la prensa diaria, expuso de manera admirable cuánto vivió y creyó necesario mejorar o crear en favor de la enseñanza primaria en nuestra provincia.

Y hoy hemos de ocuparnos de otro gran misionero de la cultura, al que cientos de coetáneos han escuchado y hechos suyos los vastos conocimientos que en él se contienen. Nos referimos al que fué catedrático del Instituto de Soria, Pedro Chico, verdadero sorianista que, su entorno sigue con singular interés todos los latidos de nuestra querida tierra. De vez en vez su prosa fluida tiene asiento en estas columnas—no con la periodicidad para nosotros deseada—y cuando sus ocupaciones le impiden materialmente para poder nombrar a Soria, elige a uno de sus muchos discípulos, a los que ha hecho estudiar cuanto Soria es y representa, y le encarga que se ocupe de ella.

Hay que conocer de cerca la labor de Pedro Chico para comprender que cualquier elogio que se le dedique, no llega a contener ni siquiera una parte de lo que a sus merecimientos corresponde.

Su sorianismo exagerado, le ha llevado a organizar una excursión con sus alumnos, aprovechando las vacaciones de Semana Santa, para que visiten los monumentos más importantes de nuestra provincia, y con especial de cuanto se refiere a Numancia. Pedro Chico ha expuesto la idea a sus alumnos, y el éxito ha coronado su empresa. Su proposición quedó aceptada, y pronto estará con nosotros ese hombre menudo y lleno

de entusiasmo que sueña a diario con Las tierras labradas como retazos de estampas pálidas...

Gran labor la de estos dos misioneros de la cultura, a los que tanto deben las generaciones actuales, y cuyos nombres son una garantía en el profesorado contemporáneo, como lo fueron Machado, Gerardo Diego, Manuel Blasco, y Ranz Lafuente, que en Madrid y llevado de un entusiasmo exagerado y amor a los niños, ofrece a una legión infantil sus amplios conocimientos pedagógicos.

Pero esta satisfacción tan grande que nos invade al dar cuenta de la labor que en España realizan estos verdaderos sorianos, cuya capacidad de pensamiento es bien notorio, se trunca en pesimismo y más aún, en dolor, cuando nos acordamos de que es Soria, el desmedido egoísmo de persona sobradamente conocida, ha impedido la construcción de un magnífico Palacio de la Enseñanza, con que se quiso premiar sin duda nuestro avance cultural, y que habría de ser para nosotros motivo de orgullo, y para los escolares sorianos, el lugar a donde quisieran dirigir su mirada para la enseñanza moderna.

Pero ese egoísmo desmesurado vale sin duda mucho más que la satisfacción que otros muchos sentirían cuando, pasado el tiempo pudieran contemplar sobre la fachada principal del edificio, una placa en la que en grandes caracteres metálicos se leyera:

«A don X. X. que de manera desinteresada ayudó a la construcción de este edificio. Soria agradece da.»

Y su nombre hubiese pasado de generación en generación, como tal sucede con gran número de Sorianos para cuya memoria tendremos siempre nuestro más encendido recuerdo.

Juan LAGARMA

Mis cuartillas

Panoramas periodísticos

Si la prensa estuviese en manos de periodistas profesionales que tuviesen conciencia del aspecto educativo del periódico, se cambiaría de táctica y se tendría otro concepto del valor de la prensa, generalmente semi磊ero de envidias y rencores. Y es que frente al pujante afán materialista de toda empresa por encumbrarse y colocarse en una posición económica de algún volumen, están torpemente encontradas las personas y las ideas.

Esta situación altamente lógica y humana de defender una economía, un prestigio y un ascendiente

te en la vida, lleva comúnmente a unas disputas con léxico y ademanes de profesionales verduleras.

Existe cierta semejanza entre el verdadero y el periodista que a esos extremos llega, ya que ambos defienden su mercancía con gran regocijo del público que contempla el espectáculo si le hace gracia y no se tiran del pelo.

Pero debemos convenir que no todos los que escriben tienen interés de empresa ni de cliente, ni mucho menos gracia para entablar polémicas de buen tono. Cada cual, tiene como fundamental estribulic, la doctrina que expone a

SEXTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Juliana Gil Liso

(VIUDA DE LAGARMA)

Falleció en Soria el 9 de Marzo de 1928

a los 85 años de edad

Sus hijos, nietos y demás familiares

Ruegan a V. una oración por su alma

Soria 9-3-34.

La feria de ganados de Soria

A un vecino de Ocenilla le ocurrió esta mañana una desgracia

Como ya decíamos en nuestro número del miércoles, la feria de ganados había dado comienzo.

Ayer jueves, día también de mercado, acudieron a la ciudad numerosos forasteros

Hoy viernes la feria ha adquirido ya toda su preponderancia.

Empiezan a hacerse algunas transacciones, habiéndose vendido esta mañana un toro en 157 duros y una vaca en 95.

Un suceso

Esta mañana, sobre las 10 y media, en el campo del Ferrial se acometieron dos novillos.

Al intentar separarlos un vecino de Ocenilla llamado Marcelino Orden Gómez, de 53 años, viudo, uno de los animales le acometió seriamente.

Como este ciudadano arrojara gran cantidad de sangre por la boca, el guardia municipal Gerónim Saldaña, de servicio en aquellos lugares, reconoció al herido y lo trasladó en automóvil al Hospital provincial, en cuyo beneficio establecimiento fué inmediatamente atendido por el Dr. Iñiguez.

El desventurado Marcelino sufre algunas leves erosiones y un gran golpe oculto, que de momento no se ha podido dictaminar de su importancia.

Quedó hospitalizado este herido.

En nuestro número próximo daremos amplios detalles de todas las transacciones.

Cine Ideal

2 Grandes programas en Español.

Durante la feria actual 2 Grandes éxitos

Sábado: Un acontecimiento La gran producción Hablada en Español

Sonadores de la Gloria
(La epopeya de España en Marruecos)

Domingo: El esperado estreno:

Susana tiene un secreto

La mejor película española por ROSITA DIAZ

Forman la Redacción de EL PORVENIR CASTELLANO: Bienvenido Calvo, director; Marcelo Reglero, gerente-administrador; Baudilio Ruiz; Juan Lagarma; Santiago González; Enrique de Obregón; José Rodríguez; David Ranz Lafuente; Pedro Chico; Federico de Mendizábal.

Redactores gráficos: Blanco y Casado; dibujante, Juan Sanz del Poyo; redactor correspondiente en Madrid, Federico Crouselles; redactor correspondiente en la Argentina, Andrés Nuño, Rivadavia, 96, Luján.

Colaboradores: Zozaya, Machado, Manuel Tercero, José Tudela, Germán Manrique, Gerardo de Diego, Bernabé Herrero, Blas Taracena, José, María Palacio, Ramiro de la Llana, Ángel Terrel, Benito del Riego; Sebastián Cuenca, José Cobos de Arcos.

BIBLIOGRAFIA

Legislación Electoral.—Relativa a Diputados a Cortes, Concejales, Tribunal de Garantías y Presidencia de la República, revisada y puesta al día con las disposiciones complementarias. Un tomo en 16º de 144 páginas. Volumen X de la «Biblioteca Reus del Estudiante», Editorial REUS S. A. Preciados 1 y 6, Madrid, 1933.—En tela, 3 ptas.

Han reunido los editores en este monúndo volumen toda la legislación electoral vigente actualmente en España, convenientemente ordenada y anotada. En la parte dedicada a las disposiciones complementarias se inserta las relativas a las habilitaciones electorales y al ejercicio de la fe notarial; el Decreto de 18 de Octubre de 1933 fijando las circunscripciones para la elección de Diputados a Cortes, y

los artículos de la Constitución de la República, con otras disposiciones de menor interés.

Finaliza el libro con un índice alfabético de materias que hace utilísima esta obra, por la rapidez con que se encuentra en toda ocasión el preciso precepto que interesa al lector.

Como los volúmenes publicados anteriormente en la misma «Biblioteca», está editado con gran esmero y sencilla y elegantemente encuadrado en tela.

JURADOS MIXTOS

Jurados Mixtos de industrias de la madera.—Por Orden del ministerio de Trabajo de fecha 5 del actual (Gaceta del día 6 se ha dispuesto que el mencionado Jurado mixto de Industria de la madera de Soria, queda constituido de la manera siguiente:

Vocales patronos efectivos: don Patricio Martínez Angulo, Don Si-

món Hernández, Don Blas Casas Sánchez y Don Julio Ledesma Ramos.

Vocales patronos suplentes: don Ramón Heras de Francisco, don Manuel Peña García, Don Juan Rodríguez Benito y Don Francisco Valtuña Martínez.

Vocales obreros efectivos: don Juan García López, Don Victor Chicote de Pablo, D. Emilio Iglesia Benito y D. Baltasar Monge Sánchez. Vocales obreros suplentes: D Braulio Gómez Gil, D. Juan García Calavia, D. Celestino Amezua Martínez y D. Emilio Blanco Gómez.

Jurado Mixto de Servicios de Higiene (Peluqueros barberos).—Por Orden del Ministerio de Trabajo de fecha 5 del actual (Gaceta del día 6) se ha dispuesto que el mencionado Jurado mixto de Servicios de Higiene (Peluqueros barberos) de S. r., queda constituido de la manera siguiente:

Vocales patronos efectivos: D. Silvano Ballesteros Casado, Señora Viuda de Vicente Alcázar, D. Miguel Gómez Martínez y D. Máximo Sanz Rodrigo.

Vocales patronos suplentes: don Aurelio Pérez, D. Antonio Cascante

Garganta • Nariz • Oídos

Durante los días 10, 11, y 12 del mes de Marzo pasará consulta en Soria el especialista

DR. BRIEVA

médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital general de Madrid que dirige el Dr. Hinojar.

Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia.

Horas de consulta: Día 10, de 1 a 7. Días 11 y 12, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Hotel Comercio - Teléf 30

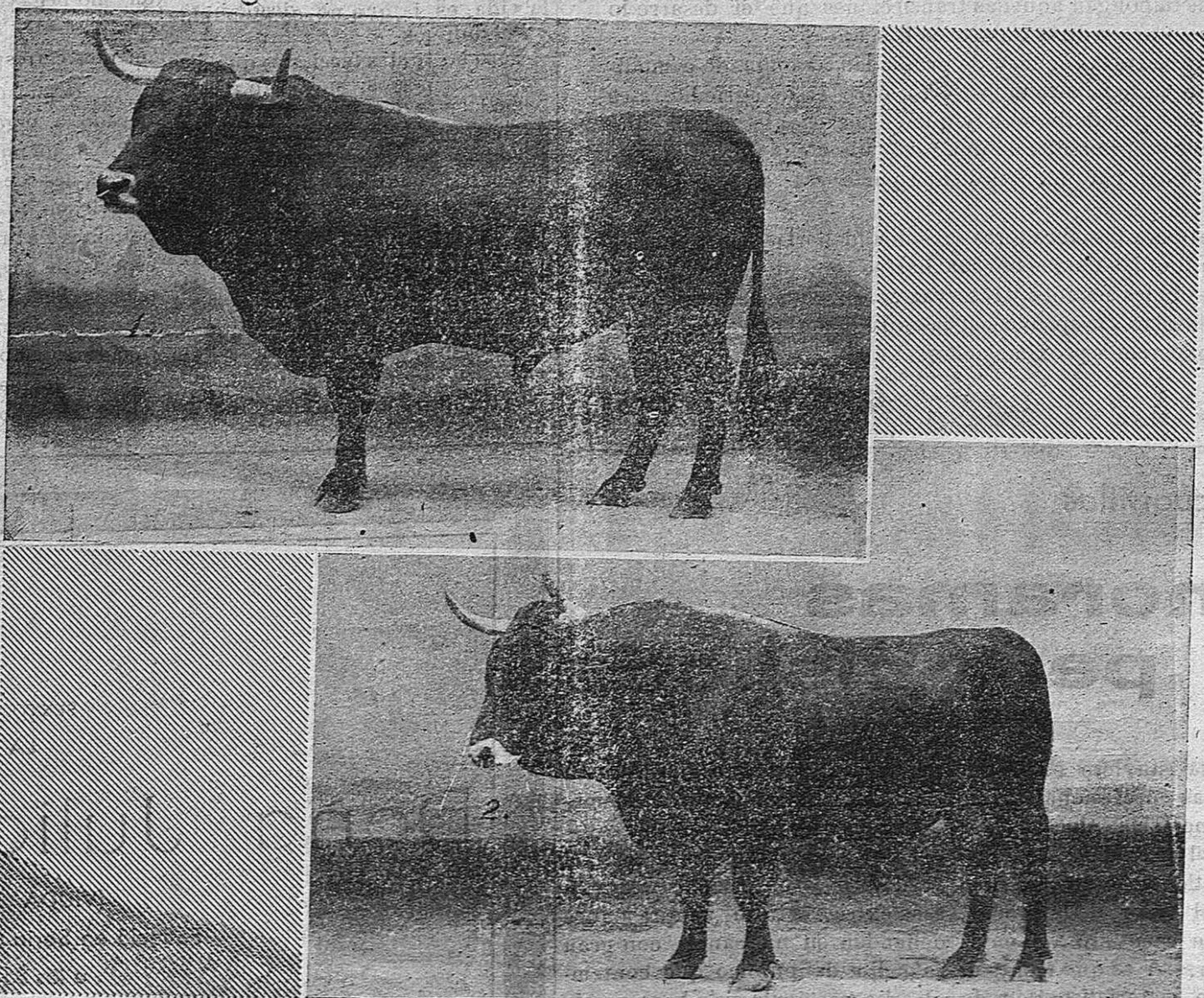
Ayllón, D. Manuel Ballesteros Casado y D. José Vera y Vera.

Vocales obreros efectivos: D Luis Gómez Hernández, D. Eugenio Dominguez Martínez, D. Amador Martínez de la Mercad, y D. Restituto Olmos Sebastián.

Vocales obreros suplentes: D Pablo de la Iglesia, D. Benito Segovia Jiménez, D. Ezequiel Cervero Lázaro y D. Santiago Caballero Blasco.

El peligro de la tifoidea en Soria y su prevención.

Podemos agrupar bajo la denominación de procesos tifoideos las fiebres tifoideas propiamente dichas, las paratíficas, colibacilosis, fiebres gástricas y embarazo gástrico febril. Claro es que en las tifoideas y paratíficas propiamente dichas se dan casos benignos y malignos, pero en todos hay peligro de difusión de la enfermedad y este es el mayor en los casos leves y en los convalecientes menos vigilados sanitariamente y llega al máximo en los portadores permanentes de gérmenes llamados así porque muchas veces eliminan bacilos durante todo el resto de su vida. La eliminación de bacilos por las heces comienza en la 2º o 3º semana, dura varias semanas en la convalecencia, después de haber cesado la fiebre y todos los síntomas clínicos y en cierto número de atacados que puede calcularse en un 3 por 100 del total persiste durante el resto de su vida, eliminando



Entre todas las provincias gallegas, la de Lugo es la que produce mayor y más selecta cantidad de ganado bovino, de gran aceptación en el mercado para consumo de carne. Los dos toros que publicamos pertenecen a la sub-raza «Castro-Caldelas», estimadísima en los grandes centros de consumo.

da por la existencia de focos inflamatorios en las vías biliares.

Ya se comprende fácilmente el gravísimo peligro de contagio que estos eliminadores permanentes suponen para el resto de la población: peligro aún mayor por su profesión (panaderos, cocineros, vendedores de ultramarinos, reposteros, lecheros etc.) manipulan substancias alimenticias. No solo se eliminan bacilos por las heces; también en las orinas los contienen en grandes cantidades, a partir del periodo de descenso de la fiebre y también pueden constituirse en eliminadores permanentes de bacilos por la orina si existen focos inflamatorios en la pelvis renal.

Otros productos de secreción como los esputos, la sangre, pus de los abscesos etc., si bien son peligrosos, no tienen la importancia de las heces y orina en la difusión de la enfermedad.

Como el cuadro clínico de estas enfermedades se confunde fácilmente con el de las colibacilosis, fiebres gástricas y embarazo febril, algunos médicos por no tener en cuenta que solo un diagnóstico de laboratorio permite diferenciar estos procesos que en casi la totalidad de los casos son de auténticas tifoideas y en parte su resistencia a colaborar con las Autoridades Sanitarias en la tarea de prevenir su difusión, no denuncian los casos que existen, no vacunan a los familiares de los enfermos, no toman ninguna medida de aislamiento, ni desinfección de excretas y son responsables moralmente de muchas desgracias y dolores que con una actuación mejor pudieran evitar.

No quisiera creer que por algunos se llega a poner trabas a la práctica de la vacunación preventiva aun pidiéndola los interesados, pero hasta eso se ha podido decir alguna vez y desde luego en varias ocasiones he visto a profesionales manifestarse absolutamente contrarios a la vacunación, no aduciendo otras razones que observaciones efectuadas sin ningún rigor científico.

NOTICIARIO

**Un hermoso ejemplar
Para los aficionados al deporte de pesca**

En este año, la afición a la pesca con caña ha adquirido un gran vuelo.

Esta mañana, en nuestro río Duero, uno de estos pescadores, nuestro estimado amigo Romualdo Duro, utilizando la caña ha pescaado un hermoso ejemplar.

Se trata de una trucha que a nuestra presencia, ha dado un peso exacto de 3 kilos, 300 gramos.

El recordado ha pasado desde hoy a manos de este afortunado pescador. Enhorabuena.

España en estado de alarma

Se ha publicado un Decreto de la Presidencia declarando desde ayer el estado de alarma en toda España.

Doña Carmen Lacussant

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores, que ayer, en la finca del Parral, sufrió un accidente, al caer de una escalera, la distinguida señora D. Carmen Lacussant, que ha sido trasladada a su domicilio en Soria.

Celebraremos que el percance no tenga importancia.

Cine Ideal

Para los días que restan de la feria actual, ha organizado este salón dos atractivos programas a base de películas españolas escogidas entre las de mayor éxito.

El sábado se estrenará la titulada «Señadores de la gloria», film que narra la epopeya de España en Marruecos en cuyo ambiente y en el de la luminosa Andalucía, han sido filmadas todas sus escenas. En ellas se admira junto a una corrida de toros, la bizarria de nuestras

tristes tropas en la última campaña de África.

El domingo, el esperado estreno de «Susana tiene un secreto», la mejor y la más digna película que se ha editado en España de asunto sencillo y cómico, que dará lugar a Rosita Díaz y al gracioso Miguel Liger para que hagan un verdadero derroche de arte y simpatía.

El pedido de localidades para ambos días es ya muy considerable.

Letras de fútbol

El día 13 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Pedro Labanda Callejo.

Renovamos a su distinguida familia nuestro pésame.

Ayer recibió sepultura el estimado joven de 16 años Manuel Liso Cristóbal, cuyo acto constituyó una gran manifestación de dueño.

A su apenada madre D. María Cristóbal y a sus hermanos, de nuestro aprecio, enviamos nuestro sentido pésame.

EL PORVENIR CASTELLANO

**Año, diez pesetas.
Suscríbase al único periódico
trimestral de Soria.**

Teatro Principal

Como tenemos anunciado hoy debut en este Coliseo el formidable espectáculo «Estrellita de Castro» formado por artistas de gran valía que ejecutarán numerosos de fantasía, bailes y canciones de éxito rotundo.

Mañana sábado volverá a actuar la misma agrupación con repertorio completamente distinto.

Por último el domingo estos magníficos artistas grandemente aplaudidos y ovacionados en cuantos sitios han actuado se despedirán del público con un extraordinario programa realizando igualmente todos los números distintos a los ejecutados en días anteriores, celebrando una sesión popular a las 5 con el fin de que nadie pueda quedar sin admirar esta magna agrupación.

Dada la grandiosidad de este espectáculo, que solamente actuará los tres días, se le esperar que las sesiones se cuenten por llenos por lo que felicitamos a la Empresa así como por la presentación de numerosos de tal envergadura.

Velada Teatral

En el pueblo de Duruelo de la Sierra se verificaron durante los días 25 de Febrero y 1 de Marzo actual, importantes veladas teatrales poniéndose en escena el drama en tres actos y un cuadro titulado CAIN Y ABEL y a continuación el gracioso juguete cómico UN MARIDO MODELO representado por los aficionados de la localidad, destinándose el importe de lo recaudado en dichos actos a beneficio de las Escuelas públicas; asistió numeroso público de los pueblos limítrofes y fueron amenizadas las referidas veladas por la banda municipal de Covaleda, que tan fervoradamente dirige el culto Farmacéutico don Angel Terre. —M. Lázaro.

El mercado de ayer en Soria

Trigo a 19,90; cebada, 12,75; id. caballer, 11,25; centeno, 14,00; avena, 9; lentejas, 17; guijas, 17,50; patatas, arroba 2,75; huevos, decena 1,90 y 1,80.

Decreto interesante

En él se obliga a los dueños de todas las instalaciones eléctricas, fábricas, líneas, centros de transformación y redes de distribución necesiten o no autorización administrativa a hacer la oportunidad de declaración en la Jefatura Industrial y, a ésta, a realizar una inspección a todas las instalaciones de la provincia, emitido un dictamen y dando plazos para la corrección de las instalaciones hasta dejarlas en condiciones para la seguridad pública.

gar por 15 días la constitución definitiva de las Diputaciones.

Clausura de Centros

Por orden de la Dirección General de Seguridad se ha clausurado los Centros de las juventudes socialistas, Falange Española y Confederalión Nacional del Trabajo.

Los periódicos

S. ha prohibido a los vendedores de periódicos vocear el título. Solamente podrán decir: «Diario de la noche» o «Diario de la mañana».

Por primera vez

El lunes próximo se reunirá por primera vez la Junta Permanente de Estado, bajo la presidencia de S. E.

A esta Junta pertenecen Besteiro, Azaña, Alba, Abad Conde, Pita Romero y otras personalidades.

En el Congreso

Se reunió esta mañana la Comisión de Reglamento.

Según el Sr. Besteiro, en la semana próxima se terminará su estudio.

Crouselles.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid

Madrid, 9 (3 t.)

CONSEJO DE MINISTROS

Los socialistas y el Gobierno

A las diez y media de esta mañana se reunieron en Consejo los ministros.

Terminó a las dos menos cuarto

El primero en salir fué el de Obras públicas Sr. Guerra del Río al que los periodistas le preguntaron si era cierto que el Gobierno iba a declarar ilegal el partido socialista.

Nada de eso, contestó el ministro. Ahora saldrá el Presidente y les informará.

Momentos después salió el señor Lerroux.

Un periodista preguntó:

—¿Han acordado ustedes medidas excepcionales?

—Nada, nada, contestó el Presidente. Además, si lo dicen ustedes por lo que publicó esta mañana «El Socialista» he de asegurarles que para nada lo hemos tenido en cuenta.

—¿Es cierto que se va a establecer la pena de muerte?

—Tampoco hemos tratado de tal cosa. A lo sumo, si las circunstancias lo exigieran llegaríamos hasta el estado de guerra. ¿Pero qué necesidad tenemos para llegar a esas medidas?

Otro periodista dijo al señor Lerroux:

—¿Han hablado en el Consejo de la conveniencia de pedir a la Cámara poderes excepcionales?

El Sr. Lerroux lo negó igualmente.

El Sr. Salazar Alonso, conversó después con los reporteros a quienes dijo que estaba identificado con su jefe, en todo.

Añadió que el orden era completo en toda España aparte algunas inquietudes parciales.

Las Diputaciones

En el Consejo se acordó prorro-

Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor, 6 SORIA

Banco Español de Crédito.

Capital autorizado 100.000.000 ptas.

Desembolsado 51.355.500.

Reservas 65.208.261'45.

Domicilio social: Alcalá, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia:

Soria, Agreda y Burgo de Osma 400. Sucursales en España y Marruecos.

Correspondentes en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tipos de interés

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista, 2 por 100 anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3,50% anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses 3% anual.

Imposiciones a seis meses 3'60%.

Imposiciones a doce meses ó más, 4% anual.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Imp. Reglero.—Soria

La Paternal

(LA PATERNELLE)

Compañía anónima de seguros contra incendios

Fundada en 1843

Subdirector en Soria:

D. Miguel Ferrer Fornes

Calle de la Alberca, núm. 11

TEATRO PRINCIPAL

¡El salón de los grandes espectáculos!

¡GRANDESO ACONTECIMIENTO!

¡Espectáculo moral, expléndido, propio para familias!

3 Únicos días 3

Hoy viernes; Dos sesiones.—A las 7'15 y 10'30
DEBUT del formidable espectáculo ESTRELLITA DE CASTRO

Sullivan?!

Super fantasista relámpago

Marietinita

estrella de bailes internacionales

Amparito Peruchó

escultural y modernísima vedette

Estrellita de Castro

lindísima y admirada (La voz de Oro.—Nuestra más joven estrella).

Mañana Sábado otras dos sesiones con cambio completo de repertorio.

Domingo DESPEDIDA de estos notables y aplaudidos artistas dando a conocer repertorio completamente nuevo.

A las 5 Función Popular

4 Grandes atracciones 4



El Automóvil Universal

Neumáticos, Macizos, Accesorios, Taller de reparaciones,
Piezas de recambio

MAGNÍFICOS OMNÍBUSES DE ALQUILER PARA VIAJES Y EXCURSIONES
COCHES DE TURISMO

GRAN GARAGE

Jaulas independientes. Servicio de engrases.-Lavados

GONZALO RUIZ

Teléfono número 77.

SORIA

Calle Mayor, núm. 2.

Unicamente en los buenos establecimientos
se halla a la venta el famoso vino amontillado

CARTA BLANCA

Premiado con 12 medallas de oro y grandes diplomas

Jerez Quina - Coñac Antiquary y Felipe II

Hijos de Agustín Blázquez

Extractores de Vinos

Cádiz.

Cerveza Cruz Blanca.

Antigua por su nombre — Moderna por su calidad

DEPOSITO EN SORIA: M. RUIZ PEDROIEJO

CALLE MAYOR, 8

Pidiendo en todos los Establecimientos

Coñac CABALLERO

Le entregarán una tarjeta. Guárdela, y cuando tenga reunidas 25, se le obsequiará con una navajita e con tres preciosas cucharitas, con el anuncio de CABALLERO.

Si desea una estupenda pitillera o monedero de piel de Ubrique, bastará reunir 40 tarjetas.

Cuando pida Coñac, diga:

CABALLERO

y puede tener la garantía de que es el mejor

EL PORVENIR CASTELLANO
agradece la colaboración espontánea
pero no mantiene correspondencia
acerca de la misma. Este periódico
no publicará más trabajos que los
que su director solicite.

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 7'30 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

Carlos Dickens: «Martin Chuzzlewit» tomos I a III (números 1274-82) pesetas 5'40.

Stenphal: «La Abadesa de Castro» números 1283-84) pesetas 1'20

Stendhal: «Armancia o algunas escenas de un salón de París en 1827» (números 1285-87) ptas 1,80.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.
Ríos Rosas, 24, Madrid.
Apartado, 548.

De Administración

Esperamos de aquellos de nuestros abonados que tengan impagados uno o más años de suscripción al periódico se sirvan hacerlo a esta administración sirviéndose del giro postal o del medio que les sea más conveniente.

Los abonados de la Argentina pueden hacerlo a nuestro redactor correspondiente D. Andrés Nuño, Rivadavia 96 Luján

Cerveza

MAHOU

La mejor y más selecta

Representante exclusivo en esta provincia Zaragoza y Logroño:

Juan José Ropero Calonge

Cimoteo Ballesteros

ASTRÉ. -- Platerías, 14, Valladolid.
Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

Visita frecuentemente esta capital.

Anís La Castellana

DE FINÍSIMO PALADAR

GARCIA Y HERAS (S. A.)
SEGOVIA

De venta en los buenos Establecimientos

Pedidos a
Juan José Ropero Calonge
Soria

El Porvenir Castellano

Único periódico alterno de Soria

Se publica los lunes, miércoles y viernes

AÑO DIEZ PESETAS

Periódico independiente, defensor de intereses generales. — Literatura. — Agricultura y Ganadería. — Informaciones locales y telegráficas. — Informaciones de Maestros y Escuelas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION:

vecino de

D. _____ de profesión _____ que vive en la calle de _____

se suscribe por un año a EL PORVENIR CASTELLANO

de _____ de 193 _____ Firma: _____

Si quiere suscribirse a este periódico recorte este boletín y envíelo a esta Redacción.